



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1973--BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1930.

For London, Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig LAYINI, Langley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged and has room still for some dry hides or bales which she will take at moderate freight. Has a superior accommodation for passengers. For particulars apply to CHARLES R. HORNE, No. 38, Calle de la Piedad.

For Liverpool.

THE first class British Brig HOG SPUR, Capt. Metcheon, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to DOUGLASS & EATON, No. 9, Calle de la Reconquista.

Para Londres.

THE first class British Brig GOMER (A.), de orle de 158 toneladas, en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, oír oír a sus consignatarios JOSUE Y JOSE THWAITES y Ca. No. 103, Calle de Belgrano.

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1, 153 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For particulars apply to J. & J. THWAITES, No. 103, Calle de Belgrano.

Se fleta para cualquier destino. E. muy veler. bergantín inglés de 153 toneladas, de orle de 158 toneladas, en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, oír oír a sus consignatarios JOSUE Y JOSE THWAITES y Ca. No. 103, Calle de Belgrano.

Para Amberes.

The superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig LIMA, (A.) Captain SMITH, 153 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For particulars apply to J. & J. THWAITES, No. 103, Calle de Belgrano.

JUAN HIGINBOTHAM, No. 9, Calle de la Piedad, ó a COCHARD & MILLET, No. 17, Calle de la Reconquista.

Para Cádiz.

Saíd. el 20 del mes de Agosto, el buque de vela de la plaza, bergantín sardo FLAMETAC, capitán GERÓNIMO SACCONI; es buque de muy superior y acreditada marcha, forrado y clavado en cobre; tiene excelentes comodidades para pasajeros, y los que gustasen ir en él, podrán ocurrir al escritorio de su consignatario P. A. PLOMER, No. 46, Calle de la Plata.

Se vende ó se fleta.

El muy superior bergantín nacional TRIUNFO, de porte de 220 toneladas, forrado en cobre, al presente quieto en estas costas, y en estado de hacer viaje. Los SS. que gustasen tratar para uno u otro negocio, se verán con THOMAS GOWLAND & Co., No. 66, Calle de la Reconquista ó con DOUGLAS & EATON, No. 9, en la misma calle.

Se fleta.

El hermoso y muy veler. bergantín americano SPARK, capitán JUAN L. SERRA, del porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre. Este buque es por todos estilos de primera clase, y estará pronto para admitir o fletamiento, dentro de 6 ó 8 días. Ocurrirán sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, Calle de la Paz.

For sale, freight or charter, The superior tonnage brig Triumph, about 220 tons burthen, coppered to the bends; at present lying in the Inner Roads, and ready to take in cargo. For particulars apply to THOMAS GOWLAND & Co. No. 66, Reconquista street, or to DOUGLAS & EATON, No. 9, same street.

Pasajeros para Burdeos.

El muy veler. bergantín francés L'HIRAZELLE, de porte de 180 toneladas, en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, oír oír a sus consignatarios JOSUE Y JOSE THWAITES y Ca. No. 103, Calle de Belgrano.

GUERIN hijo, SERIS y Ca. No. 18, Calle de la Paz.

For Antwerp.

THE superior fast sailing British Brig LIMA (A.), Capt. SMITH, coppered and copper fastened, will sail in the month of August for the above port, with have room for a few dry hides or bales. For particulars apply to JOHN HIGINBOTHAM, No. 31, Calle de la Piedad, or COCHARD & MILLET, No. 17, Calle de la Reconquista.

Para Filadelfia.

El muy hermoso bergantín americano TABACCO PLANT, su capitán JUAN FRAZIER, forrada y clavada en cobre, y puesta a la vela para dicho puerto, y dará a la vela el 17 de Agosto. Para flete ó pasajeros, oír a sus consignatarios JOSUE Y JOSE THWAITES y Ca. No. 103, Calle de Belgrano.

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. No. 94, Calle de la Paz.

For Philadelphia.

The superior coppered and copper fastened American ship TOBACCO PLANT, Capt. J. H. Frazier, will commence her voyage immediately and sail about the 17th August. For freight or passage, having engaged the above cargo, apply to ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. No. 94, Calle de la Paz.

For New-York.

Under engagement to sail by the 15th of August. The coppered and copper fastened British Brig DELAWARE John L. Rogers, 153 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For particulars apply to J. & J. THWAITES, No. 103, Calle de Belgrano.

Para Nueva York.

El muy veler. bergantín americano DELAWARE, su capitán JUAN L. ROGERS, forrado y clavado en cobre; tiene dos tercios parte de su carga con contrato, y saldrá por el 15 del presente mes de Agosto. Por el resto de su carga ó pasajeros, para los que tiene comodidades superiores, oír a sus consignatarios JOSUE Y JOSE THWAITES y Ca. No. 103, Calle de Belgrano.

DARR & REINCKE, No. 77, Calle de la Piedad, oír a DARR & REINCKE, No. 90, Calle de la Piedad.

Para Nueva York.

El muy veler. bergantín americano DELAWARE, su capitán JUAN L. ROGERS, forrado y clavado en cobre; tiene dos tercios parte de su carga con contrato, y saldrá por el 15 del presente mes de Agosto. Por el resto de su carga ó pasajeros, para los que tiene comodidades superiores, oír a sus consignatarios JOSUE Y JOSE THWAITES y Ca. No. 103, Calle de Belgrano.

DARR & REINCKE, No. 77, Calle de la Piedad, oír a DARR & REINCKE, No. 90, Calle de la Piedad.

For London.

The very superior A. 1, British Brig MALVINA, Norfor, master, will receive the greater part of her cargo on board, and will be quickly despatched for the above port. She has excellent accommodations for passengers, but in case of none being, she will receive cabin freight on moderate terms. Apply to the Captain, at Keop's Hotel, or to DUGUID, HOLLAND & Co., No. 135, Calle de Potots.

Freight for Liverpool.

The superior British Brig TRIUNFO, de porte de 220 toneladas, forrado en cobre, al presente quieto en estas costas, y en estado de hacer viaje. Los SS. que gustasen tratar para uno u otro negocio, se verán con THOMAS GOWLAND & Co., No. 66, Calle de la Reconquista ó con DOUGLAS & EATON, No. 9, en la misma calle.

Se fleta.

El superior bergantín británico COLEMAN, forrado y clavado en cobre, para cualquier puerto de Brasil, ó para cualquier otro puerto de América, y podrá estar listo para cargar dentro de cuatro días. El que quiere cargar, podrá ocurrir a casa de su consignatario Don Juan Sosa Montero, Calle del Perú No. 123.

Para Cádiz.

El hermoso y muy veler. bergantín inglés MONARCH, su capitán GUILLERMO MILLER, forrado y clavado en cobre, saldrá con brevedad para dicho destino, teniendo parte de su carga contratada. Por la restante ocurrirá a DUGUID, HOLLAND & Co. No. 6 a DOUGLAS & EATON.

For Cadiz.

THE fine, fast sailing British Brig MONARCH, Capt. Wm. Miller, coppered and copper fastened; the above vessel, having part of her cargo engaged, will meet with early dispatch. Apply to DUGUID, HOLLAND & Co. or DOUGLAS & EATON.

For Baltimore direct, in ten days.

THE fast sailing coppered and copper fastened Ship Thomas Gibbons, Balwin Master. For freight or passage, having excellent and spacious accommodations, apply to Capt. Mrs. Connell, or to NORBLE GOWLAND & Co.

Para Baltimore en derecha.

LA veler. fragata Tomas Gibbon, su capitán Baldwin, forrada y clavada en cobre; saldrá para dicho puerto en 10 días. Para flete ó pasajeros, teniendo excelentes comodidades, ocurrirá a su capitán en casa de la Sra. Connell, ó a sus consignatarios NORBLE GOWLAND & Co.

For Valparaiso.

THE fast sailing Zuzuma Sociedad Felix, Capt. J. F. y. (A. 1. Lloyds). The above vessel is now ready to receive cargo, and having part already engaged. Intending shippers are requested to make early application. Apply to DOUGLASS & EATON.

Se vende ó se fleta.

La fragata americana CAROLINA, su capitán CLOUTMAN, del porte de 240 toneladas; es buque rápido y fuerte. Para tomar sobre uno ó otro objeto ocurrirá a ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. No. 94, Calle de la Paz.

AVISO.

La fragata inglesa mercante Anagenera, barco de primera clase, nuevo, muy veler y forrado en cobre, teniendo pronta la mayor parte de su carga, tomará la restante a flete para Cádiz y Barcelona. Los que quieran cargar en dicho buque pueden tratar con su consignatario Don FRANCISCO A. LETAMENDI, en casa de los SS. LEZICA, HERMANOS, Calle de Belgrano No. 54.

Se admiten tambien pasajeros en la cámara y anti-cámara, para los que tiene excelentes comodidades. Saldrá a mediados de Setiembre. ag 6 tfe

Passage para Valparaiso, Lima, y puertos intermedios.

Del 20 al 25 del corriente saldrá para dichos destinos, desde Montevideo, el hermoso y muy veler. bergantín francés TELEGRAPHE. Este buque tiene excelentes comodidades para pasajeros. Los Señores que gusten ir de pasaje, ocurrirán para tratar a S. LESICA Y HERMANOS, Calle de Belgrano No. 54.

For Baltimore, direct.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened Brig GANGES, Capt. FAUNCE; will sail for the above port, on or about the 1st. of September. For freight apply to Mr. Chase at Mrs. Connell, or to the consignee NORBLE GOWLAND & Co. N. B. Has excellent accommodations for passengers.

AVISO.

Para facilitar al comercio la comunicación de este puerto con el de Montevideo, acordamos, los dueños de los buques nacionales Jéran Barand y Bella Porte a vianar al público, que han fijado los días Miércoles y Sábados para su salida. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, pueden ocurrir a casa de su consignatario Don Juan Sosa Montero, Calle del Perú No. 123.

Se fleta.

El superior bergantín británico COLEMAN, forrado y clavado en cobre, para cualquier puerto de Brasil, ó para cualquier otro puerto de América, y podrá estar listo para cargar dentro de cuatro días. El que quiere cargar, podrá ocurrir a casa de su consignatario Don Juan Sosa Montero, Calle del Perú No. 123.

Para Soriano y Mercedes.

El buque INMORTAL BOLIVAR, dará la vela para dichos destinos el primero del mes entrante. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje irán en unión con su dueño D. JAYME CASANOVAS, Calle de San Lorenzo No. 23.

Para Montevideo.

Dará la vela el Sábado a las 4 de la tarde, la muy hermosa goleta paquete Flor del Rio. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, que para eso tiene excelentes comodidades, ocurrirán a la calle de la Alameda, corruion de Sotoca, a tratar con D. GASPARD RESSA, ó a la calle de Belgrano No. 35, frente a Santo Domingo con D. JOSE BOTET.

Para Montevideo.

Saíd. a las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete oriental Luz Rosa. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, que para eso tiene excelentes comodidades, ocurrirán a la calle de la Alameda, a la del No. 70, que se verá con su dueño D. Carlos Galiano ó su capitán.

Para Sandú.

La zuzuma MARÍA JOSEFA, dará la vela el Lunes de la semana entrante. Para cargar ó pasajeros ocurrirán a casa de su propietario D. Gerónimo Marquez en la calle de la Reconquista No. 108. Se advierte que puede traer algunos pasajeros de vuelta para este destino. ag 12 3p

Para Soriano y Mercedes.

Saíd. el Lunes de la semana entrante, la muy veler y acreditado balandra Oriental Libre. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasaje, véanse Calle de la Reconquista No. 122. ag 12 4p

Interesante.

PARA toda clase de negocio se vende un armazon y se transporta la llave del armazon, en un precio equitativo. Calle de la Plata No. 204. ag 12 4p

AVISO.

Se vende una partida de cera en pasta de la mas superior calidad, bien sea toda ó por marquetas ó medias marquetas al gusto de comprador, previendo que su precio es el mas bajo de la plaza, por que no es revendida. En casa de DAVISON, DONRY & Co., Calle de la Piedad. ag 12 6c

Se venden.

DOS almacenes nuevos, de 37 varas de largo, situados en la calle de Balcarce media cuadra de la Aduana para el Fuerte; No. 142, Calle de la Piedad, darán razon. ag 12 6c

Piedras de vereda.

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en el No. 30, Calle de la Biblioteca atrás de San Francisco. 125 tfe

Cristales ingleses.

EN barricas se venden Calle de la Victoria No. 128. ag 10 9p

AVISO.

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, sillitas, cómodas, sofases, escritorios, mesas, etc. etc. etc. ag 11 3c

AVISO.

Sillas Americanas De todas clases, se hallan de venta en la Calle de la Piedad Número 66. ag 10 12c

INTERIOR.

CORDOVA.

Mensaje del Gobierno á la Sala de Representantes de la Provincia.

(Concluye.)

Antes de terminar esta relacion, el gobierno no debe escusarse de asegurar que haciendo justicia á sus propios principios y al honor debido á los pueblos hermanos á quienes ha auxiliado, él no ha intervenido de modo alguno en la eleccion de los gobiernos de aquellos, ni en el arreglo de las formas e instituciones con que ellos deban y quieran regirse. El gobierno en esto no cree, sino haber llenado su deber; pero él ha hecho mas de lo que este le exigia, absteniéndose de pedir indemnizaciones de ninguna clase por los inmensos males causados á la provincia en las anteriores invasiones, ni aun por los gastos crecidos que ha sido preciso hacer para el apresto y envio de las divisiones auxiliares. El gobierno no ha tenido en vista sino la paz de la República y la libertad de los pueblos: él considera que este inestimable bien es el mayor y el unico premio del patriotismo y heroicos esfuerzos del pueblo cordobés.

Á él han tendido constantemente los esfuerzos del gobierno en todas sus relaciones, aun en medio de los combates. Las de las provincias de Salta y Tucuman son las mas satisfactorias, como procedentes de un mismo principio de fraternidad consagrado á la paz pública, para arribar á la organizacion nacional que es el voto comun, desgraciadamente sofocado por la guerra civil. La parte que han tomado en ella, hace honor á sus gobiernos, y obliga á la gratitud cordobesa la que han tenido en la salvacion de la provincia.

La de Santiago del Estero ha conservado la neutralidad de aquel gobierno en la guerra civil.

Con el de Santa Fé no ha habido alteracion en los tratados de amistad y buena inteligencia que se ajustaron el año anterior. Ella ha sido cultivada en medio de las agitaciones de la guerra, y el enviado extraordinario cerca de aquel gobierno, ha recibido continuadas demostraciones de aprecio.

Las relaciones con Buenos Aires no han sido hasta hoy interrumpidas. El decreto dado por aquel gobierno en 18 de Noviembre del año anterior, prohibiendo la introduccion de armas y útiles de guerra á la provincia, y que por lo tanto, ha podido interpretarse hostil, ha motivado reclamos que se han hecho hasta el dia sin suceso. En la actualidad no existen los motivos en que el gobierno de Buenos Aires apoyó aquella disposicion: por lo mismo es de esperar que en lo sucesivo él nivelará las que crea conveniente espedir sobre comercio, de conformidad á las generales de la materia y á los derechos que para ello tienen pueblos independientes. La provincia de Córdoba tiene los puertos de Chile para suplirse de los artículos de que pueda necesitar; pero no debe renunciar al derecho que tiene de servirse del unico puerto que por ahora tiene la República.

Las provincias litorales del Paraná han celebrado entre sí alianza ofensiva y defensiva, bajo esta celidud han abierto relaciones con esta provincia, y es de creer que en todo serán pacíficas, como que ellas cooperarán á la paz general.

Ha sido forzoso, señores, que el gobierno se esplaye mas de lo que corresponde á esta carta, para daros una idea de sus trabajos en la guerra, y del estado de sus relaciones con todos los pueblos de la República; porque cree que su exacto conocimiento debe influir mucho en la mejora de nuestra administracion y en el plan de nuestros adelantamientos deméuticos.

La provincia no presenta hoy otros que el entusiasmo casi desconocido en la pasada administracion. Ella ha conocido sus derechos, ha tomado un interes decidido en sostenerlos, y lo ha hecho con enormes sacrificios de sus fortunas. No han pasado estas en su estimacion, lo que su libertad y el orden civil que por todas partes ha prevalecido contra el desorden y horrores del vandalaje.

Las preferentes atenciones de la guerra, no han permitido ocuparse de las mejoras de la administracion de justicia, y educacion pública. Estos ramos se conservan en el pie en que estaban; pero el gobierno, bien convencido de que ellos son las principales agencias de la común prosperidad, no perderá la oportunidad luego que aquellos cese de proponer y cubrir á vuestra consideracion las que él cree que han de adoptar.

bles y conducentes al objeto de su institucion.

Grandes son las dificultades que se han experimentado para subvenir á los gastos ordinarios, y extraordinarios que ha demandado la guerra: aquellas se han aumentado por la falta total de introducciones en aduana: consistiendo las rentas de la provincia en estas, su deficiencia trajo la de las rentas públicas en su mayor parte; de manera que las entradas generales del año, que ha pasado no han producido la cuarta parte del montante anual que aquellas daban: no obstante, las principales necesidades se han atendido por los préstamos, y donativos espontaneos de todas las clases de la sociedad. El préstamo forzado que decretasteis por la lei de 18 de Noviembre del año anterior es el unico que se ha impuesto, y este solo se ha cobrado en las dos terceras partes de su totalidad. El estado de la hacienda pública demanda un trabajo asiduo, y todo el empeño de vuestras luces y meditaciones; la parte legislativa de este ramo importante y acaso el mas complicado de la administracion, debe ser el primer objeto de vuestros esfuerzos. Es de la mayor necesidad establecer un sistema de rentas, y sobre él crear las leyes que deben aumentar la hacienda pública y simplificar su administracion. La experiencia ha enseñado que las rentas eventuales deben suplirse por las rentas fijas: examinad SS., si es ya la ocasion de poner la contribucion directa sobre el giro, ó capitales: el tesoro público se ha de formar de la industria y fortunas particulares, debéis pues señores acordar leyes protectoras de aquellas con las que se establecieron sobre contribuciones, y entonces sobrarán recursos para los gastos generales y la amortizacion de la deuda pública.

Esta ha crecido en la proporción que decrecieron las rentas generales y las exigencias de una guerra desastrosa: la fé del gobierno exige la mayor exactitud en el pago de la deuda, pero hasta hoy nuestra situacion ha sido la mas embarazosa, porque no ha podido conciliarse aquella con el estado del erario: es necesario SS. que os ocupéis de los medios de acreditar que la lealtad y fé de la administracion de la provincia, es tal, que jamas sea permitido dudar de ella. Por el ministro respectivo se os presentarán estados generales de ingreso y regreso de los fondos públicos en el año pasado; el presupuesto de los precisos para el presente y el monto total de la deuda pública, cuya liquidacion se decretará tan luego que las atenciones generales lo permitan: se os presentarán tambien todos los datos, cuyo conocimiento puede interesaros.

El ejército vencedor merece que se le tribute un testimonio de satisfaccion correspondiente á sus virtudes: él ha combatido con gloria y ha dado los apreciables dias de que disfrutamos. Por el ministro de guerra se os presentará un proyecto de ley de premio, que puede y debe acordarse á los conquistadores del honor y gloria de la provincia.

La campaña igualmente debe mereceros una singular proteccion; esta parte de la mas importante de la provincia ha cooperado á la salvacion del pais de la manera mas eficaz; ha contribuido con considerable parte de sus fortunas al sostén del ejército y divisiones, y ha hecho sacrificios dignos del patriotismo mas remarcable.

Nada lisonjearia tanto los deseos del gobierno como presentaros un cuadro enteramente feliz de la provincia en todos los ramos de su administracion, pero en solo un año en que esta ha marchado, rodeada de escollos y de enemigos fuertes é implacables, ha sido imposible hacerlo. Vosotros conocéis SS. que aunque la guerra no hubiera sido la atencion preferente que hemos tenido era imposible en un periodo tan corto destruir los abusos de tanto tiempo y crear instituciones; toda mejora es progresiva. No obstante debemos felicitarnos de la transformacion política que ha hecho la provincia: ella ya no presenta el aspecto de un pueblo sin voluntad: ha puesto el cimiento a un sistema en que se consultan los derechos del hombre y su dignidad: conociendo, ha destruido las esperanzas de los que habian jurado hacerla presa, y hacer desaparecer de ella todo principio, todo ley: el deseo de que esta solo impere general; y el voto público lo sostiene: en esto tendréis la mayor cooperacion; y vuestros esfuerzos la mejor garantía de que serán coronados por éxito. La provincia y el gobierno esperan, SS, RR, que al retirarnos de

alta confianza con que habéis sido distinguidos por el pueblo, dejareis grandes mejoras en todos los ramos de la administracion; así habreis correspondido á los votos y esperanzas de vuestros conciudadanos.

Córdoba, J. n. de 1830

JOSE JULIAN MARTINEZ.

José María Fraguera

Dr. Juan Antonio Sarachaga

LA GACETA

BUENOS AYRES, AGOSTO 13

S. Hipólito y S. Casan. 5
Sale á las 6 41.—Pónese las 5 19
Luna nueva el 18 á las 6 1/2 y Om.
de la mañana.

Por la via del Janeiro se han recibido noticias interesantes de Inglaterra que alcanzan hasta el 28 de Mayo.—El último boletín sobre la salud de S. M. B. era del tenor siguiente.

“Windsor Castle Mayo 25.”

“El Rey no pasó bien la tarde de ayer; pero tuvo buena noche, y esta mañana mejoró el pulso.”

“H. Halford.”

“M. J. Tierney.”

El Duque de Wellington presentó el 24 á la Cámara de los Lores un mensaje de S. M. concebido en los siguientes términos.

“JORGE REY.”

“S. M. juzga necesario informar al Parlamento que se halla acometido de una grave enfermedad. No conviniendo y siéndole sumamente penoso firmar todos los documentos que requieren su firma, S. M. confiado en la fidelidad del Parlamento espera que, sin demora, nombre una persona, en cuyas manos, desde temporalmente este encargo, una de las funciones mas importantes de la corona, sin que de este modo se perjudique al público.”

S. A. el Príncipe Leopoldo habia abdicado la soberania de la Grecia. Algunos atribuyen este acto al desengaño que han ofrecido sus recientes, de que los helenos se hallaban poco dispuestos á someterse á S. A. Otros creen que su abdicacion ha provenido de la esperanza de ver en breve á su sobrina la Princesa Victoria subir al trono del Imperio Británico, pues que, después del Duque de Clarence hermano del actual Rey, es la próxima heredera, y siendo ella menor de edad, de llegar al año de regente. Este último caso no parece muy improbable, porque creemos que su calidad de extranjero, le cerrará las puertas á S. A. al alto honor que se dice ambiciona.

La primera division de la expedicion francesa contra Argel, salió el 21 de Mayo, de Hyeres, puerto sito á 4 leguas de Tolon.

Esta noche tiene sesion la II. Sala de RR., en la que se han de presentar los siguientes

PROYECTOS DE LEY.

No. 1.

Art. 1. Queda aprobado el establecimiento de la caja de amortizacion de billetes de Banco que creó el gobierno provisorio por decreto de 3 de Octubre de 1829.

2. Se aprueba igualmente la asignacion de fondos que se hizo por decretos de 18 de Septiembre. 2 y 6 de Octubre, y por el acuerdo del mismo dia y mes del año de 1829 hasta fin del corriente año de 1830.

3. Por ahora la junta administrativa se compondrá de dos individuos nombrados del seno de la Sala, de los que uno será presidente, y el otro vicepresidente, el ministro de hacienda, dos vecinos propietarios residentes en esta ciudad, que nombrará el gobierno, y dos directores del Banco.

4. La Sala de RR. proveerá cuando lo tenga por conveniente acerca de la mejor aplicacion de los fondos de la caja de amortizacion al objeto á que son esclusivamente destinados.

5. Interiu no llegue el caso que expresa el artículo anterior, los billetes que existen y entren en la caja de amortizacion, se usarán conforme al decreto de 3 de Octubre de 1829.

No. 2.

Artículo único.—La H. S. de RR de la Provincia valida por esta ley las re-

soluciones de contribucion directa, papel selado, patentes, derechos de tonelaje y aduana, que se han hecho, y se hacen en el presente año á virtud de los decretos del Gobierno provisorio de 18 y 21 de Septiembre y 3 de Noviembre de 1829

Documentos Oficiales.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Ayres Diciembre 30 de 1829.

El gobierno en vista de las dudas que le han sido presentadas por el encargado receptor del impuesto sobre saladeros, ha acordado: que el ganado que entre á los saladeros cualquiera que sea su procedencia ó destino interior ó posterior, debena pagar el impuesto establecido por el decreto de 26 de Septiembre último.

Lo que se comunica al Colector General á las fines consiguientes.

Manuel J. García.

Al Colector Gen-ral.

CASA DE REPRESENTANTES.

La Honorable Sala de Representantes, usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que le existe, ha sancionado en esta fecha con valor y fuerza de ley lo siguiente.

Art. 1. Se autoriza al Gobierno con toda la plenitud de las facultades extraordinarias, para que haciendo uso de ellas según le dicten su ciencia y conciencia, tome todas las medidas que considere convenientes á salvar á la provincia de los peligros que ha representado á la Honorable Sala amagan su existencia política y libertad civil; sin comprenderse en dichas facultades la conclusion definitiva de tratados, ó convenciones, de cualquier género que sean.

2. La Sala continuará en su sesion ordinaria contrayéndola á los negocios constitucionales, y al despacho de los asuntos particulares, cuya resolucion sea compatible con el poder discrecional, que por el artículo anterior se otorga al gobierno.

3. El uso de las facultades extraordinarias cesará, desde que el P. E. anuncie á la Sala haber pasado la crisis peligrosa, ó desde que la H. C. con conocimiento exacto, y previo informe del gobierno, declare ser ya innecesaria la continuacion de ellas.

4. Comuníquese al P. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala de Sesiones en Buenos Ayres, á 2 de Agosto de 1830.

FELIPE ARRIETA, Presidente.

Eduardo Labitte, Secretario.

Exmo. Sr. gobernador y capitán general de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Ayres Agosto 1 de 1830

Acútese recibo en la forma acordada, comuníquese y publíquese.

ROSAS.

Tomas Manuel de Anchorena.

Buenos Ayres, Agosto 11 de 1830

El Gobernador y Capitan General de la provincia ha recibido el oficio del señor presidente de la Honorable Sala de RR. de 2 del corriente en que le comunica la ley de la misma fecha que autoriza al gobierno con facultades extraordinarias, hasta que él mismo anuncie á la Honorable Sala haber pasado la crisis peligrosa, en que se halla la provincia ó la misma Honorableidad declare ser ya innecesaria la continuacion de ellas.

El convencimiento que han mantenido los señores RR. en el curso de la discusion de esa por ahora sobrememoria necesaria en el pais una autoridad rigorosa, que con mano fuerte se abra sosteniendo el orden social que permanece á un supuesto á nuevos peligros, decide al gobierno á aceptar las facultades extraordinarias en toda la estension con que la Honorable Sala se digna confiarlas. Así es que usará de ellas con toda la economia que sea conciliable con los designios de los señores RR., y cuando los medios ordinarios no basten para garantir á los buenos ciudadanos en el goce tranquilo de sus derechos y al Estado en la seguridad y reposo de que tanto necesita.

Dígnese el Sr. Presidente aceptar las protestas de consideracion con que le saluda.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Tomas Manuel de Anchorena.

Al Sr. Presidente de la Honorable Sala de RR

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra salida Virginia, del Janeiro el 17 del pasado y de Montevideo el 15

del corriente con azúcar, arroz, &c.
Gestá.
Goleta paquete nacional Joven Sa-
randa, de Montevideo el 12.

SALIDAS.

Bergantin inglés Plata, para Liver-
pool.
Bergantin inglés Shubenacandie, para
la Havana.

MANIFIESTOS.

Bergantin nacional Independiente, del
Janeyro y Montevideo.
á Manuel Abreu.
189 sacos de trigo

Han abierto registro.

Goleta paquete nacional Flor del Rio,
para Montevideo, por Gaspar Resa.
Fregata americana Thomas Gibbons,
para Baltimore, por Noble Gowland y
Ca.

Se ha despachado en lastre.

Bergantin nacional Carolina, para
Montevideo, por Gaspar Resa.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de San Juan, para D. Pedro
García Díaz, con
43 cargas aguardiente
3 id. pas. moscatal
3 id. higos blancos
2 id. id. negros.

Otra id. del mismo destino con 60
barriles aguardiente, para D. Felipe
Llavallol, y 20 cargas id. para D. An-
tonio Conti.

NECROLOGIA.

**RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE
HAN MUERTO EL DIA 12**
Parroquia de la Concepcion
D. Santiago Fleytas, de 55 años.
D. Juan Ahila, de 40 años.
Hospital General de Hombres.
Dos cadáveres.
Epitafios. Un cuerpo.

AVISOS NUEVOS.

Para Montevideo.

Dará a ver el Sábado 14, su
lista, a las 3 de la tarde, en
punto, la goleta paquete na-
cional JOVEN SARANDA.
Los SS. que gusten cargar, se darán ór-
den de pasaje (para lo que tiene como id. de
1.ª clase) pueden venir con J y S LYONS,
No 95. Calle de la Catedral, 6 co. os SS
STEWART y AGELL, No. 4 calle de
Belgrano, ó con el capitán FORTUNE, calle
del 25 de Mayo frente al No. 51.

PROSPECTO.

BOL-TIN DE COMERCIO.

Buenos Ayres Agosto 6 de 1830
M. HAZER, editor y gerente de esta
Capital. Heandóns pedido que pu-
blicásemos un Bole-tin que expresara los de-
tales una necesidad a comercio, y habien-
donos procurado los medios para darlos con
la mas posible exactitud, nos hemos propues-
to publicar los Lunes por la mañana de cada
semana, ó la víspera antes de salir el paque-
te ó algún otro buque para Europa, en un
pliego de papel fino litografiado en castella,
c. c. que contenga los detalles siguientes:
1.º El precio corriente del dia, de los arti-
culos de importacion y exportacion, con
una columna de observaciones indicando la
mas ó menos abundancia de los diferentes
artículos de la plaza.
2.º El precio corriente de las especias
metalicas.
3.º El curso de los fondos públicos.
4.º El cambio sobre otros enteros.
5.º El precio de flete para diferentes pa-
íses.
6.º Una lista de los buques entrados y
salidos en todo el curso de la semana, como
tambien de los que entran a la carga y su
destino.
7.º La tarifa de derechos de Aduana.
8.º Los derechos y gastos de puerto.
9.º Un conocimiento de las monedas,
pesos y medidas de esta plaza con la de di-
versos países.
10.º En fin, todas las observaciones sa-
cadas de las correspondencias particulares,
de comunicaciones de varias casas de co-
mercio y de otros entes diversas, que podrán
ser útiles tanto al comercio de esta plaza
como al extranjero.
Los suscritores que quieran este boletín
sobre papel particular ó sobre sus propias
cubiertas, no tendrán mas que enviarnos a mo-
mento de la impresora.
El precio de la subscripcion es de 24 pesos
por año, pagando a fin de cada trimestre.
Las personas que a mas de la subscripcion
desearan otros artículos, podran procurarlos
a saber: Los suscritores una razon de
2 rs. el pliego. Los no suscritores a 6 rs.
Pero como antes de empezar este trabajo
nos precinó saber el número de suscritores
con que poder contar, suplicamos a los SS
que gusten suscribirse que pasen lo mas
pronto posible a casa de los editores Bacle y
Ca. Calle de la Victoria No. 148. a 13 4

Se vende,

Una casa en la calle de Venezuela
No. 276. El que se interesa en
su compra puede verse con el interesado en
la calle de la Paz No 50 ag 13 3p

Bebidas y Comestibles.

EN la calle de la Florida No. 114, sitado
de D. Juan Miller, se ha abierto un
comercio de bebidas y comestibles a precios
muy acomodados: se avisa á los que tengan
este giro para su inteligencia y conocimiento,
advirtiéndoles que por mayor. ag 13 3p

SE VENDE.

EN la calle de la Plata, de la Plaza de la
Victoria cinco y media cuádras para
el comercio, No. 213, se vende el comercio y se
vende el comercio de dicho cuartito, que está
en buena situacion para cualquier negocio.
La persona que se le interese por él véase con
el dueño que vive en el mismo cuartito.
ag 18 3p

Recien venido.

SOMBRETEROS ingleses de la mejor fabri-
ca de Londres: tambien chicos para
jóvenes de 13 a 16 años: zapatos de bayle
chicos a 12 y 4 8; zapatos fuertes con cis-
vas a 12 8; medias de lana negra de pa-
quete superiores. Calle de Cangallo, al
lado de teatro N. 31. ag 13 3p

AVISO.

EN la calle del Reconquista pasado
la plaza de Residencia, se venden
dos casas propias para alquilar ó para vivir
f. m. l. r. refestadas con los números 292 y
294: En a última darán razon de su dueño.
ag 13 3p

Un almacen de comestibles,

BASTANTE crecido, en uno de los
mejores parages del pueblo, y en una
buena situacion para cualquier negocio, se
vende. En esta imprenta dará razon.
ag 13 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Paz No. 233, se vende
la harina del país de superior calidad,
al precio de nueve pesos arriba.
Al mismo tiempo se necesita comprar al
gunos muebles como para fabricar harina.
Tambien se vende un terreno en la calle
de Santa Fe, con 13 varas y media de frente
y 70 de fondo. Quien lo necesite puede
ocurrir a dicho número. ag 13 3p

AVISO.

La casa situada en la calle de Cor-
rientes No 254, se vende; El
que la quiera comprar se ver con el encar-
gado de su venta que vive en la calle de la
Biblioteca No 212; dicha casa es buena y
tiene suficiente comodidad para familia.
ag 13 3p

Se vende,

La casa No 91, calle de Corrientes
Ocurrirse a la de la Paz No 140,
donde dar un razon. 1p

Venta,

DE un criado de todo servicio; en la
calle de Belgrano No. 230, medio
cuadra de la plaza de Montevideo. ag 13 2p

UNIVERSIDAD.

DE algun tiempo en esta parte se ha nota-
do que son muchos los estudiantes que
llevan las escuelas diarias y que lo hacen
con demasiada frecuencia. La mayor parte
de estos jóvenes de traidos perderan un año
de curso con arreglo a los estatutos de la
Universidad. Sus padres y tutores sentirán
entonces justamente un mal tan grave. E-
l remedio será que reunan en tiempo su es-
tudios a los de los maestros, procurando
saber si sus hijos y pupilos asisten á las cla-
ses. No se publican hoy sus nombres por
no desagradarles; pero se hará mas ade-
lante si es mal conve-niente. Los padres y tu-
tores que quieran informarse si sus hijos ó
pupilo asisten ó no a las aulas como deben,
pueden pasar a la secretaría de la Universi-
dad desde las diez hasta la una de la mañana
donde se les manifestaran las razones que se
toman diariamente á este respecto. Habrá
aun padre tan indolente que omite esta di-
gencia tan fácil, y que puede salvar a su
hijo del mal indicado y de otros muchos que
se hacen con siguientes:

Gran Baratillo.

EN la pausería calle de Cangallo Núm.
169 media cuadra antes de llegar a
la plaza Nueva, se vende parte de primera
calidad a seis y medio reales el peso y ha-
n las superiores de N. A. á un precio muy
equitativo. ag 13 4p

Rara Córdoba y Mendoza.

DENTRO de doce dias saldrá para di-
chos deñados dos tropas despachadas por
D. Juan Carlos Rusados: Los SS. que
quieran fletar ocurran a su casa calle de la
Paz No. 26 1p

Se necesita,

EN una oficina un joven para encargar
lo de algunas cosas de niños chicos.
El que se encuentre con las condiciones nece-
sarias para este encargo, red á dirigirse a la
calle de la Florida No 162. Se preferirá
uno a poca edad. ag 13 6p

Cigarros de la Havana.

DE superior calidad en cuartos cajones
á precios moderados se hallan de ven-
ta en el almacén No 66, calle de la Piedra
ag 13 6p

Baratillo muy interesante,

DE algunas graútes hermosas, raras y
curiosas, y lucas para rulos, a precio
muy en el cuartito No 30, calle de la Paz,
del café de Colón media cuadra para la
Merced a mano izquierda, se dará hoy
punto a la dicha baratillo.
Se ruega a pública que ocurra á él,
seguro de que podrá hacerse de leguas
sumamente baratas, hay un surtido que por-
tanto elegir al gusto de uno. Se ruega
para gobierno que los precios están a su-
perados y las peñetas. ag 13 6p

TEATRO.

FUNCION 9.ª de la 3.ª TEMPORADA.
Hoy Viernes 13 del corriente,
Se representará la comedia jocosa en
2 actos, titulada:

Las dos Tocayas.

Seguirá el bayle mitológico de me-
dio carácter, titulado:

El Bosque Encantado.

Terminando la funcion por un
SAYNETE.
2 las 7.

A BENEFICIO DEL

Sr. Santiago Gonzalez.

El LUNES 16 del corriente.

Abierta la escena con una brillante
sinfonia, se exhibirá el drama sentimental
en cinco actos:

Adriana de Courtenay,

PRIMERA PARTE,

Obra de un hijo del país.
Dando fin á la funcion con la graciosa
pieza en un acto:

Un loco hace ciento.

Baratillo á precio fijo.

DON MAURICIO LEHMAN, tiene el
honor de avisar al público que ha
mudado su casa á la esquina calle de la Vic-
toria y Perú No 37

Al mismo tiempo ofrece un surtido gene-
ral de paños de todas clases; igualmente
un surtido de levitas, fraques, pantalones,
chalecos, — todo á un precio sumamente
equitativo. ag 13 3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 152, se ne-
cesita un hombre que sepa varillar,
dar lustre, y componer muebles. Al mismo
hay muebles a venta, y se hace cualquiera
obra que se encargue con brevedad y equi-
dad. ag 13 3p

AVISO.

El Martes 17 del corriente, se ven-
de á en remate público, si no se
hubiese vendido antes en venta particular el
muy superior bergantin goleta nacional
General Balcarce, de porte de 134 tonela-
das, fuo ardo y clavada en cobre. Dicho
buque fué construido en los Estados Unidos
hace 3 años y es de primera clase. Los SS
interesados se servirán ocurrir al capitán
en la fonda de Mr. Mc G. W. ó á casa de los
SS VIDEVA y MEDRANO, calle de la
Florida No. 18, donde se puede ver su in-
ventario

Anda huida

UNA muchacha portuguesa de edad bastante
avanzada, llamada Joaquina. Quien
de noticia de su paradero lo entregue en
la calle de Cangallo No 146, será gratifica-
do. ag 13

For Freight or Charter.

THE superior fast sailing British
brig SHANNON, Capt Quiggin-
now lying in Montevideo, is ready to take
in cargo either in that, or this port, for any
part of the world. For particulars apply to
THOMAS GOWLAND & Co.
Calle de la Reconquista, No 66

NOTICE,

ON THURSDAY 17th, will be sold at
Public Auction, if not disposed of be-
fore at private sale, the fine first class Sch-
rig GENL. BALCARCE, of 134 tons
burthen, coppered and once in the U. S.
of the best materials. Apply to the Capt.
at Mr. Gove's Hotel, or to Videva & Med-
rano calle de la Florida No. 18; where her
inventory can be seen. ag 13

Wanted a Porter,

FOR the British Commercial Room.
Apply to the Secretary. ag 13 3p

Cabaña Cigars,

IN quarter boxes, just received and for
sale at moderate prices at No. 66, calle
de la Piedra. ag 13 6p

Remate.

Muy Interesante.

Para almacenes.

Por Lavalle y Macome,

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Viernes 13 del corriente a las 11
en punto se venderá precisamente a la
mas alta postura y sin reserva alguna
un surtido de loza completa, cuyo
pormenor es el siguiente.

Platos y fuentes azules, blancas y pin-
tadas, escupideras, lavatorios, comple-
tos, tases de varias medidas, posillos,
soperas, jorros con pie de muchas cla-
ses, calderas, teteras, lecheras, mante-
queiras, con otros muchos artículos que
se manifestarán.

En seguida.

Azucar pa berrietas, yerba conguau,
harina fresca, cristalería surtida.

Por los mismos.

El Martes 17 del corriente a la misma
hora se han de vender al mejor precio
para cancelacion de facturas unos res-
tos de efectos de mucho consumo, cuyo
pormenor se reservó para los números
siguientes.

EN SEGUIDA

Un surtido de muebles como comodas,
mesas, cujas, sillas, sofás, lavatorios,
&c.

Por Candia y Ca.

Catedral No. 166.

Hoy Viernes 13 del presente á la hora
de las once, por disposición del se-
ñor Cónsul General de Francia, y orden
de varios particulares que desean apro-
vechar esta oportunidad, se rematarán
en la casa indicada y á quien mas diere
los siguientes muebles.

Comodas de construcción moderna,
sillas de sala, Norte-americanas y del país,
mesas de armiro de buen gusto,
roperos, cujas, esteras de sala, y
mesas de comedor, alacenas de idem,
colchones con almohadas camaras, tina-
jones para agua, pipas vacias, unas
cuantas pipas de agrío y vinagre, varios
útiles de servicio de mesa y de cocina,
todos los utensilios correspondientes a
un laboratorio de Química, que con
otros muebles cuyo pormenor se omite,
se manifestarán en el acto de la venta.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Viernes 13 sigue el remate de
muebles por no haber habido tiempo
para concluir la venta de algunos.

Por los mismos

El Martes 17 del corriente se venden-
rá precisamente por cuenta de quienes
corresponda, un surtido de géneros, cu-
yo pormenor es como sigue:

Zarzas, percales, lienzos de algodón,
bramantes, listados, irlandas de hilo y
de algodón, Brines para pantalones, pru-
nelas, nanquines, pañoleras de varias
clases, medias de seda y de algodón,
plaitillas de hilo, linoes liacos y floreados,
y otros muchos efectos.

Igualmente,

Arroz, yerba del Paraguay, fariña,
garbanzos, loza, cristales, jabon, acei-
tunas, jamones, vino Champagne y de
Oporto, cañic, cigarros de la Havana y
otros muchas cosas.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 66.

Hoy Viernes 13 a las 11 en punto, se
rematará a los mas altos precios por
conclusion de facturas, un surtido com-
pleto de efectos nobles, cuyo pormenor
es el siguiente.

Paños de todas clases, casimires finos,
bramantes finos y regulares, listados de
varias clases, zarzas id id, medias de
algodon finas, cocos de colores, pañue-
los blancos y de lanilla, id de seda, co-
lines, lienzos, anascotes de colores,
vestidos con guarda y de volados, fran-
ses, hilo de coser, y otros varios efectos.

Por los mismos,

El Sábado 14 del corriente se rema-
tará, si no se hubiese vendido antes en
venta particular, la muy velera goleta
inglesa DAVID CAMPBELL, forrada
en cobre hasta las cintas; es buque de
113 toneladas y fué construido habra
como cuatro años.

El inventario que es muy completo
se podrá ver en casa de los rematadores
calle de la Reconquista No. 66 y los SS.
que gustasen ir abordo a ver el buque,
podrán verificarlo sin gasto ninguno,
ocurriendo a D. Diego C. Thomson No.
15 calle de la Paz.

Igualmente,

La balandra llamada la Pepa, ó por
sobrenombre la Fregata Negra de 11
toneladas: este buque ha sido remonta-
do hace como un año, y es de muy buena
audar, tiene una mayor, un fok y triun-
quefla, todo en buen estado, dos anclas
dos amarras y demas aparejos para via-
jar. Los señores que gustasen ir a
verlo, pueden ocurrir á la boca donde
hallarán el guardia abordo.

En seguida,

Pinturas de varias clases, porcion de
pipas vacias, cables de ambé, lonas in-
glesas, botes nuevos, 2 botes usados,
jarcia nueva, calabrotes id, y otros ar-
tículos navales.

Por los mismos.

DE MUEBLES.

El Martes 17 del corriente a las 11
en punto se rematarán a la mejor pos-
tura en la casa No. 120 calle de la Re-
conquista frente a lo de D. Juan Viroi,
los siguientes muebles.

Comodas, sofás de caoba y de jacar-
rande, cujas con colchones y colchones
todo nuevo, sillones, esteras, mesas de
costura, estantes para libros, mesa de
armiro, cujas, lavatorios, 30 arb. clin,
un aparador, algunos cuadros, sillas de
estrado, una silla poltrona, cetro, ce-
jillos, púccelos y otros varios muebles.

